



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

NOTA N° 126 /24

LETRA: B.P.J. D.F.

Ushuaia, 23 AGO. 2024

Sra. Viceintendente y Presidenta

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Dra. MUÑIZ SICCARDI, Gabriela

S _____ / _____ D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	23 AGO. 2024 Hs. 11:28
Numero:	815 Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Dalana Ayelen
Legislación

Concejo Deliberante Ushuaia

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y su incorporación al boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria, el proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

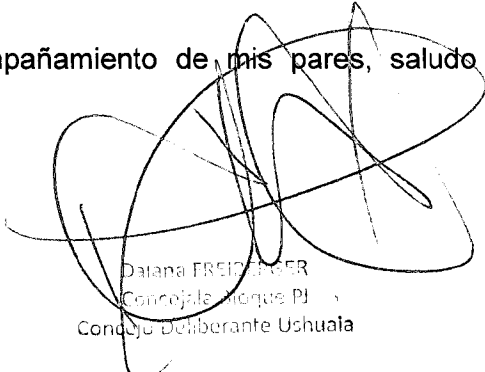
El mismo tiene por objeto solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que se incorpore al plan de obras del presupuesto de gastos 2024-2025, la realización de una escalera en la calle Isla Redonda N°875 que ascienda aproximadamente 250 metros hasta finalizar en la apertura del acceso vehicular (en ejecución) que atraviesa el sector de sur a norte, que permitirá el acceso al barrio Las Raíces Sector 1.

Dicho pedido se fundamenta en que los vecinos que habitan el barrio Las Raíces sector 1, no cuentan con acceso vehicular, y los accesos peatonales existentes son senderos agrestes de montaña muy empinados sin iluminación, razón por la cual resulta imprescindible garantizar un acceso seguro a las viviendas que permita la provisión de víveres, carga de garrafas, concurrencia a establecimientos educativos, asistenciales y lugares de trabajo a los vecinos y vecinas que residen en este sector.

Se debe tener en cuenta que esta situación se agrava durante el período comprendido entre los meses de abril a fines de octubre a causa del hielo que comienza a permanecer en el sector.

Ante la proximidad de la primavera, que permite realizar trabajos al aire libre, se solicita que sea realizada la obra así los vecinos y vecinas que habitan este barrio pueden utilizar una vía de acceso más segura durante el próximo invierno.

Sin más, a la espera del acompañamiento de mis pares, saludo atentamente.-


Dalana FREIDBERGER
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

EL CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

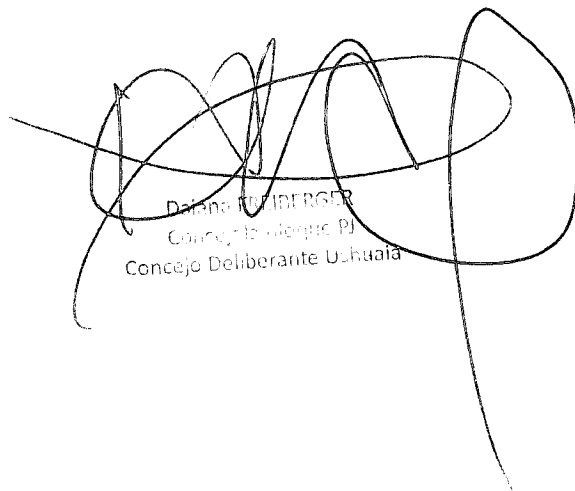
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, evalúe la factibilidad de incorporar al Plan de Obras 2024-2025, la realización de una escalera en la calle Isla Redonda N°875 que ascienda aproximadamente 250 metros hasta finalizar en la apertura del acceso vehicular (en ejecución) que atraviesa el sector de sur a norte, a los fines de mejorar el acceso al barrio Raíces 1.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCION CD N° _____ /24.

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:



Dalina F. BERGER
Concejo Deliberante PJ
Concejo Deliberante Ushuaia